



ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA F.M.
CIUDAD DE LOS VIENTOS

POR L. 25,070.00 RECIBO DE EGRESOS

NOMBRE: Jose David Amador

TOTAL EN LETRAS: Veinte y cinco Mil setenta Lps exacto

POR CONCEPTO DE: Pago Compra Juegos de Camera 30.
10 colcher, 1 habladora portatil, cortino. Centro de Triaje

LUGAR Y FECHA: Santa Ana F.M.

REPARACION, VENTAS Y SERVICIOS
DE SISTEMAS TELEFONICOS
ELECTRONICOS Y TELECOMUNICACIONES
J. DAVID AMADOR
C.C. N. G.P. 2696 / 7214-2182
FIRMA



0201196404624

No. DE IDENTIDAD

JOSE DAVID AMADOR LOPEZ

Guayabito Casco Urbano calle principal Santa Ana Francisco Morazán.

Tel.: 9994-2698

E-mail: kimberlynpamela@hotmail.com

CONTADO

CREDITO

CAI: 0709FA-55F6DF-464EA3-78099F-A2BDA3-80

FACTURA 02 de Septiembre del 2020

Nº 000-001-01-00003031

R.T.N.: 08011967046240

Cliente: Aldia Municipal de Santa Ana Fm

Dirección: Santa Ana Fm R.T.N. _____

No. de Constancia de Registro Exonerado: _____

No. de Orden de Compra Exenta: _____

No. de Registro de la SAG _____

Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgados	TOTAL
30	Juegos de Camaras			
	3 pizas Unipersonales	40000		12000.00
10	Colchas Unipersonales	1500		15000.00
1	Lavaplatos Portatil			3000.00
1	Cont. y/o para cocina			
	Almorta electrica			2300.00
	7.50 MX			
SUB-TOTAL:				21800.00

Original: Cliente,	Importe Exonerado L.	
Copia: Obligado Tributario Emisor	Importe Exento L.	
Fecha Limite de Emisión: 05/12/2020	Importe Gravado 15% L.	
Rango Autorizado Vigente	Importe Gravado 18% L.	
000-001-01-00003001 al	15% I.S.V. L.	3270.00
000-001-01-00003050	18% I.S.V. L.	
	Total a Pagar L.	25070.00

REPARACION, VENTAS Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS TELEFONICOS ELECTRONICOS Y ELECTRICOS
Firma: J. DAVID AMADOR
R.T.N.: GFHYDR-3
TEL: 227-5793 CEL: 9994-2698 / 7214-2182

Valor en letras: Veintidós Mil Setenta y Seis

La Factura es Beneficio de Todos "EXIJALA"

Imprenta Romer S. de R.L. Tel.: 2220-0598, R.T.N. 08019006016675, Cert: 9231-15-15-00-150

**REPARACION, VENTAS Y MANTENIMIENTOS DE
SISTEMAS TELEFONICOS ELECTRONICOS Y
ELECTRICOS**

*J. David Amador
Tel 2263-2514/ 9992-2698
7214-2182
Residencial Los Hidalgos Bloque K casa No.4*

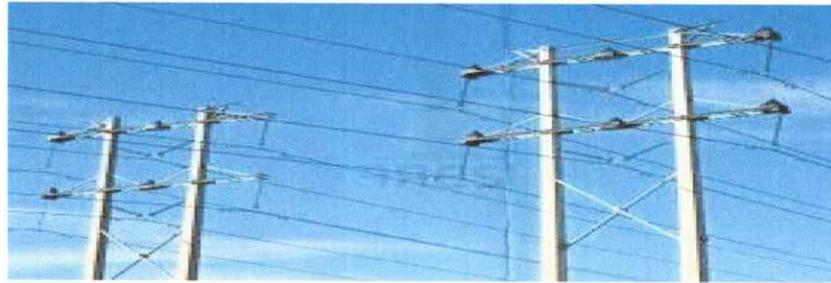
Recibo Por Lps. 25,070.00

Recibí de ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA FM **La cantidad de Veinticinco Mil Setenta Lempiras Exactos (Lps. 25,070.00)** *Por concepto de Cancelación de Factura No. 000-001-01-0003031 por suministros adicionales para uso en Triage de La Bodega, Santa Ana FM*

Tegucigalpa MDC 02 de septiembre de 2020


José David Amador López
RTN 08011967046240

Señores Municipalidad de Santa Ana FM
 Obras Adicionales
 Triaje Comunidad de La Bodega
 Santa Ana, FM 26 de Agosto de 2020
 Atencion: Jorge Sandres



	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. venta	SUB TOTAL	TOTAL
I	Obras Adicionales					
	Adicionales					
1	Juegos de Camaras 3 piezas Unipersonales	unidad	30	L. 500.00	L. 15,000.00	
2	Colchas Unipersonales	unidad	10	L. 150.00	L. 1,500.00	
3	Lavamanos Portatil	unidad	1	L. 3,000.00	L. 3,000.00	
4	Cortina division Pre clinica/Clinica 7 Mts. 2.80 alto	unidad	1	L. 2,300.00	L. 2,300.00	
	Sub Total				L. 21,800.00	
	Impuesto Sobre Ventas				L. 3,270.00	
	TOTAL				L. 25,070.00	





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-29270

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **AMADOR LOPEZ JOSE DAVID**

Con Registro Tributario Nacional: **08011967046240**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-29270 en fecha 16/06/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25273943274 de fecha 15/06/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 27724459883, presentada el 30/04/2020, la presente Constancia vence el 30/04/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-20-10500-29270** o mediante el siguiente código QR:



 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

JOSE DAVID / AMADOR LOPEZ



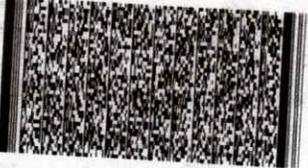
HONDUREÑO POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 04 SEPTIEMBRE 1967
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 24 SEPTIEMBRE 2013

0801-1967-04624


11587587-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0801

JOSE DAVID / AMADOR LOPEZ
0801-1967-04624

 República de Honduras Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos Registro Tributario Nacional	
RTN: 08011967046240	
Nombre o Razón Social: JOSE DAVID AMADOR LOPEZ Domicilio Fiscal: COL ARTURO QUEZADA Calle PRINCIPAL N. Casa:1748 Representante Legal: Actividad Económica Principal: No Obligados	
Ventas-Selectivo Máquina Tragamoneda Importador	Inscripciones Imprentas Prestamista No Bancario

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo	Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente
--------------------	--

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 335157 Transacción: 68F87C

Fecha de Emisión: 20090508

Fecha de Vencimiento: 20120508